

Guayaquil, 24 de Febrero de 1.986

Señores SOCIOS DE PRODUCTORA DE MARISCOS ISABEL C. LTDA. Ciudad.

En mi calidad de Gerente de Productora de Mariscos Isabel C. Ltda., in formo a ustedes sobre mi gestión durante el Ejercicio Económico de - 1.985.

Durante el Ejercicio Económico que feneció el 31 de Diciembre de 1.985, la compañía tuvo una pérdida de S/. 10'664.595,54. No considero abundar en detalles para determinar los motivos que ocasionaron dicha pérdida, ya que, para el efecto me remito al contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias que adjunto al presente informae.

Acatando el contenido del Decreto Supremo No. 1384 publicado en el registro Oficial No. 390 del 16 de Diciembre de 1.982, en relación con la Resolución No. 12.195 de la Superintendencia de Compañías, se procedió a efectuar la Revalorización de los Activos Fijos de la Compañía, alcan zando ésta la suma de s/. 21'559.811,24

Sugiero que la Junta Ordinaria General de Socios, resuelva, que del va lor acumulado correspondiente a Superávit por Revalorizaciones de Activos Fijos por los Ejercicios Económicos 1.982, 1.983, 1.984 y 1.985, que alcanza la suma de s/. 35'180.453,86, se proceda a enjugar la pérdida del presente Ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ING. ANDRES ASPIAZU ESTRADA

GERENTE.-